



EL LATIDO DE ATOLINGA



ORGANO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATOLINGA

TOMO: II

ATOLINGA, ZACATECAS, 17 DE MARZO DE 2026

NO. 0008/2026



**DRA. TERESITA DE
JESÚS ARTEAGA PÉREZ**

PRESIDENTA MUNICIPAL

**Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ
DEL REAL**

SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPAL

La Gaceta Municipal es el órgano de difusión oficial del Municipio y todo lo ahí publicado, a la fecha a partir de la Administración Constitucional 2024-2027, se considera como derecho positivo, vigente y obligatorio dentro del territorio municipal, para que surta los efectos legales a que haya lugar.

Jardín Principal S/N, Colonia
Centro, C.P. 99730, Atolinga,
Zacatecas.

4379541400 ext. 102

presidenciadeatolinga@hotmail.com

CONTENIDO

PAGINA	CONTENIDO
02	Acta No. 39 Sesión Extraordinaria y Pública 18 de fecha 05 de febrero de 2026.
07	Acta No. 40 Sesión Ordinaria y Pública 18 de fecha 27 de febrero de 2026.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 18		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

**ACTA No. 39 DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 18 DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2026.**

Siendo las 14:18 horas del día jueves 05 de febrero del año en curso, tal como lo establece el Art. 48, Fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio, reunidos en Jardín Principal S/N, colonia Centro, de este municipio, en sesión con carácter de extraordinaria y pública, los ciudadanos DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, ING. ARMANDO FLORES OROZCO Síndico Municipal, y Regidores C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVERA, ING. NOÉ REYES LUNA, C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA, M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA, así como el Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno, con voz informativa y para dar fe; así como el C.P. OSVALDO FLORES DELGADILLO, Director de la Unidad de Planeación, con previa citación que hiciera con fundamento en los Artículos 50, 51 y 52 fracción I, de la ley antes mencionada, se procede al desahogo de la sesión bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificativo de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, Proyección Digital y Aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2026 de cada Regidor en sus Comisiones.
4. Lectura y Aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2026 por parte del C.P. Osvaldo Flores Delgadillo, Director de la Unidad de Planeación.
5. Lectura y Aprobación de los Informes Trimestrales faltantes de los Regidores en sus comisiones:
 - Prof. Adán Rodríguez Olvera: 17 de septiembre al 16 de diciembre de 2025.
 - Ing. Noé Reyes Luna: 17 de diciembre de 2024 al 16 de marzo de 2025, 17 de marzo al 16 de junio de 2025, y 17 de septiembre al 16 de diciembre de 2025.
 - C.P. Teresita Quezada Salinas: 17 de septiembre al 16 de diciembre de 2025.
 - C. Eliazar Padilla Arteaga: 17 de septiembre al 16 de diciembre de 2025.
 - M.C.D.O. Ma. De Jesús Pallares Rivera: 17 de marzo al 16 de junio de 2025, 17 de junio al 16 de septiembre de 2025, y 17 de septiembre al 16 de diciembre de 2025.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 18		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

6. Aprobación del Reglamento Interno del H. Cabildo del Municipio de Atolinga, Zacatecas.
7. Clausura de sesión.

PRIMERO.

En voz del Secretario de Gobierno, se procede a pasar lista de asistencia estando presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
ING. ARMANDO FLORES OROZCO	PRESENTE
REGIDORES	
C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA	PRESENTE
PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA	PRESENTE
ING. NOÉ REYES LUNA	PRESENTE
C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS	PRESENTE
C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA	PRESENTE
M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA	PRESENTE

Con 7 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027 presentes, y siendo las 14:21 horas del día 05 de febrero de 2026, se declara la existencia de quorum legal para sesionar y con fundamento en el Art. 47 de la ley Orgánica del Municipio se declara instalada la asamblea y totalmente validos los acuerdos que de la misma emanen. En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 14:23 horas se integra a la Sesión el ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Sindico Municipal, teniendo 8 de 8 miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027.

SEGUNDO.

Se procede a la aprobación del orden del día:

ACUERDO: en votación y con 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes del cabildo presentes el orden del día.

TERCERO.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 14:23 horas se integra a la Sesión el ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Sindico Municipal, teniendo 8 de 8 miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 18		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

Se cede el uso de la voz a los Regidores del H. Ayuntamiento para que presentes su Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2026:

Comenzando la Regidora la C.P. Bianca Yesenia Martínez Estrada, presentado su POA para el ejercicio Fiscal 2026, mediante proyección digital.

De igual manera la Regidora la C.P. Teresita Quezada Salinas, mediante medio digital presenta su POA para el ejercicio Fiscal 2026.

Posteriormente el Regidor el C. Eliazar Padilla Arteaga, de igual manera presenta y desglosa su POA para el ejercicio Fiscal 2026.

El ING. ARAMNDO FLORES OROZCO, Síndico Municipal, menciona la importancia de poder tener un reglamento para el uso de los Panteones, tanto el Municipal y los Comunitarios, por lo cual entre los ediles discuten el tema llegando a concluir que si es necesario el reglamento.

La Regidora la M.C.D.O. Ma. De Jesús Pallares Rivera, presenta sus POA's para el Ejercicio Fiscal 2026 en sus comisiones.

Posteriormente el Regidor el Prof. Adán Rodríguez Olvera, presenta su POA para el ejercicio Fiscal 2026, dentro de su comisión de Educación.

Por ultimo el Regidor el Ing. Noe Reyes Luna presenta y desglosa su POA para el ejercicio Fiscal 2026, dentro de su comisión. Discutiendo temas acordes a su comisión, se les invita a una reunión con los comerciantes el día 12 de febrero a las 11 am.

Después de la retroalimentación y discusión de los POA de las comisiones de los Regidores, se someten a aprobación

ACUERDO: En votación con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles, los Programas Operativos Anuales (POA) de las comisiones.

CUARTO.

El QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno Municipal cede la voz a él C.P. OSVALDO FLORES DELGADILLO, Director de Planeación del Municipio, quien presenta el Programa Operativo Anual (POA) para el Ejercicio Fiscal 2026 de la Administración Municipal de Atolinga, Zac. El cual explica, desglosa y resuelve la duda de los Integrantes del Cabildo con relación al POA 2026, después de discutido y analizado se somete para su aprobación.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 18		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

ACUERDO: En votación con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles, el Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2026 del Municipio de Atolinga.

Siendo las 15:48 se retiran las Regidoras la C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS y la M.C.D.O. MA. DE JESUS PALLARES RIVERA por motivos personales

En voz del Secretario de Gobierno siendo las 15:51 se retira de la Sesión el C.P. OSVALDO FLORES DELGADILLO, Director de Planeación

QUINTO.

Se cede el uso de la voz a los Regidores para que presenten sus informes faltantes de los trabajos realizados en las Comisiones de los Regidores del H. Ayuntamiento 2024-2027:

Comenzando el Regidor el Prof. Adán Rodríguez Olvera presenta su informe correspondiente del 17 de septiembre al 16 de diciembre de 2025.

De igual manera el Regidor el Ing. Noe Reyes Luna presenta sus informes del 17 de junio al 16 de septiembre de 2025 y del 17 de septiembre al 16 de diciembre de 2025.

El Regidor el C. Elizar Padilla Arteaga presenta su informe del 17 de septiembre al 16 de diciembre de 2025.

ACUERDO: En votación con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes, los informes presentados por los Regidores en sus comisiones.

Se deja constancia de que la Regidora la C.P. Teresita Quezada Salinas entrego su informe correspondiente, aunque falta la presentación y aprobación, al igual que la M.C.D.O. Ma. De Jesús Pallares Rivera, quedando pendiente para la siguiente sesión.

SEXTO.

La DRA. TERESITA DE JESUS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, menciona y debido a que no están todos los integrantes dejar el punto pendiente para la siguiente sesión de cabildo, quedando en acuerdo los ediles.

SEPTIMO.

En voz del Secretario **"Siendo las 16:07 horas del día 05 de febrero de 2026, y no habiendo otro asunto que tratar se declara formalmente clausurada esta sesión extraordinaria de cabildo del Municipio de Atolinga.**



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	39	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 18		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

DAN FE:

Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez
Presidenta Municipal

Ing. Armando Flores Orozco
Síndico Municipal

C.P. Bianca Yesenia Martínez Estrada
Regidora

Prof. Adán Rodríguez Olvera
Regidor

C.P. Teresita Quezada Salinas
Regidora

Ing. Noé Reyes Luna
Regidor

M.C.D.O. Ma. De Jesús Pallares Rivera
Regidora

C. Eliazar Padilla Arteaga
Regidor



Q.F.B. Eduardo Nañez del Real
Secretario de Gobierno





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE FEBRERO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

ACTA No. 40 DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE FEBRERO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2026.

Siendo las 08:20 del día viernes 27 de febrero del año en curso, tal como lo establece el Art. 48, Fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio, reunidos en Jardín Principal S/N, colonia Centro, de este municipio, en sesión con carácter de Ordinaria y Pública, los ciudadanos DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, ING. ARMANDO FLORES OROZCO Síndico Municipal, y Regidores C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTARDA, PROF. ADÁN RODRIGUEZ OLVERA, C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA, M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA, así como el Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno, con voz informativa y para dar fe; con previa citación que hiciera con fundamento en los Artículos 50, 51 y 52 fracción I, de la ley antes mencionada, se procede al desahogo de la sesión bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificativo de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las Actas No. 38 y 39 de Cabildo
4. Informe de correspondencia oficial del 28 de enero al 26 de febrero de 2026, por el Secretario de Gobierno Municipal
5. Aprobación del informe contable financiero mensual de enero de 2026, del área de Tesorería Municipal.
6. Aprobación del PMO correspondiente al mes de enero de 2026 del área de Obras y Servicios Públicos Municipales.
7. Aprobación de Reglamento Interno del H. Cabildo del Municipio de Atolinga, Zacatecas.
8. Lectura y Aprobación de los Informes Trimestrales faltantes de los Regidores en sus comisiones:
 - Ing. Noé Reyes Luna: 17 de diciembre de 2024 al 16 de marzo de 2025, y del 17 de marzo al 16 de junio de 2025.
 - C.P. Teresita Quezada Salinas: 17 de diciembre de 2024 al 16 de marzo de 2025, y del 17 de septiembre al 16 de diciembre de 2025.
 - M.C.D.O. Ma. De Jesús Pallares Rivera: 17 de marzo al 16 de junio de 2025, 17 de junio al 16 de septiembre de 2025, y 17 de septiembre al 16 de diciembre de 2025.
9. Asuntos generales.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE FEBRERO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

10. Clausura de sesión.

PRIMERO.

En voz del Secretario de Gobierno, se procede a pasar lista de asistencia estando presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
ING. ARMANDO FLORES OROZCO	PRESENTE
REGIDORES	
C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA	PRESENTE
PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA	PRESENTE
ING. NOÉ REYES LUNA	AUSENTE
C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS	PRESENTE
C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA	PRESENTE
M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA	PRESENTE

Con 7 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027 presentes, y siendo las 08:23 horas del día 27 de febrero de 2026, se declara la existencia de quorum legal para sesionar y con fundamento en el Art. 47 de la ley Orgánica del Municipio se declara instalada la asamblea y totalmente validos los acuerdos que de la misma emanen.

SEGUNDO.

Se procede a la votación del orden del día.

ACUERDO: En votación con 7 votos a favor. 0 en contra y 0 abstenciones es aprobado por UNANIMIDAD de los ediles presentes, el orden del día.

TERCERO.

EL Secretario de Gobierno, el Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, somete para su aprobación la siguiente acta de cabildo y solicita la dispensa de su lectura de las Actas No. 38 y 39 puesto que ya fue leída antes de firmar, se les envió en copia simple y está disponible en la Secretaría de Gobierno, además que será publicada en la Gaceta Municipal "El Latido de Atolinga":

- Acta No. 38: "ACTA No. 38 DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE ENERO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE FEBRERO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 29 DE ENERO DE 2026.”

- Acta No. 39: “ACTA No. 39 DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 18 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2026.”

ACUERDO: con 7 votos a favor 0 en contra, y 0 abstenciones, se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes, la dispensa de la lectura de las Actas No. 38 y 39 de este cabildo.

Se procede a la votación para la aprobación de dichas actas.

ACUERDO: con 7 votos a favor 0 en contra, y 0 abstenciones, se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes, las Actas No. 38 y 39 de este cabildo.

CUARTO.

En voz del Secretario de Gobierno Municipal se da el informe de correspondencia oficial, correspondiente del 28 de enero al 26 de febrero de 2026, siendo el siguiente:

- Oficio: **DSP/SPS/0958:** correspondiente a el Acuerdo 007 de la LVX Legislatura del Estado Mediante el cual se exhorta a los 58 ayuntamientos del estado para activen sus planes municipales de contingencia, identifiquen zonas de riesgo, rehabiliten albergues temporales y mantengan coordinación permanente con Protección Civil Estatal ante los efectos del frente frio.
- Oficio: **AEGF/7109/2025:** Correspondiente a la designación del enlace para la Auditoria de la Cuenta Pública 2025 ante la Auditoria Superior de la Federación.
- Además se menciona que en acuerdo al Artículo 58 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, se mandaron a encuadernar las acatas de Cabildo de las Administraciones 2013-2016, 2016-2018, 2018-2021 y 2021-2024, que las actas estaban en hojas sueltas y no conforme a la Ley.

ACUERDO: Después de la lectura y desahogado del punto y resolución de dudas de los ediles, se somete a aprobación, y en votación con 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes presentes del Cabildo el Informe de Correspondencia oficial.

QUINTO.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 08:33 horas se integra a la sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE FEBRERO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

El Secretario de Gobierno Municipal cede la voz a la Tesorera Municipal, la ING CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, quien presenta al Cabildo el informe contable financiero mensual de enero de 2026, del área de Tesorería Municipal, con previa lectura, explicación y resolución de dudas de los Ediles sobre el informe contable-financiero mensual correspondiente al mes de enero de 2026, de la Tesorería Municipal.

ACUERDO: en votación por 7 votos a favor 0 en contra 0 abstenciones, se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes presentes del Cabildo el informe contable financiero mensual de enero de 2026, presentados por ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 08:51 horas se retira a la sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

SEXTO.-----

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 08:55 horas se integra a la sesión la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales.

El QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno Municipal cede la voz a la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GÓMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales, la cual presenta, desglosa y explica el presente Informe de Avances Físico-Financiero del PMO (Programa Municipal de Obras) correspondiente al mes de enero de 2026, con previa lectura, explicación y resolución de dudas de los Ediles sobre el presente informe.

ACUERDO: En votación por 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones es aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes presentes de este Cabildo el Informe de Avances Físico-Financiero del PMO (Programa Municipal de Obras) correspondiente al mes de enero de 2026, presentado por la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 09:16 horas se retiran de la sesión la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales.

SEPTIMO.-----

La DRA. TERESITA DE JESUS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, presenta el Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Atolinga, Zacatecas, después de explicado y resuelto dudas de los Ediles, se procede a la votación para la aprobación del mismo.





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE FEBRERO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

ACUERDO: En votación por 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones es aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes presentes de este Cabildo, el Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Atolinga.

OCTAVO.

Se cede el uso de la voz a los Regidores para que presenten sus informes faltantes de los trabajos realizados en las Comisiones

Comenzando la Regidora la C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, presentando su informe del 17 de septiembre al 16 de diciembre de 2025.

Posteriormente la M.C.D.O. MA. DE JESUS PALLARES RIVERA, presenta sus informes del 17 de marzo al 16 de junio de 2025, 17 de junio al 16 de septiembre de 2025, y 17 de septiembre al 16 de diciembre de 2025.

ACUERDO: En votación con 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes, los informes presentados por los Regidores en sus comisiones.

NOVENO.

Comenzando con los Asuntos Generales de la Sesión se informa al Cabildo los siguientes puntos:

1. En voz del Secretario de Gobierno el Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, somete a aprobación de este Cabildo el Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia del Municipio de Atolinga, Zacatecas, que después de proyectado y leído se procede a la votación.

ACUERDO: En votación con 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes, el Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia del Municipio de Atolinga, Zacatecas.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 10:17 horas se integra a la sesión el C. Gustavo Castañeda Rodríguez, Inspector de Alcoholes.

2. En voz del C. Gustavo Castañeda Rodríguez, Inspector de Alcoholes se solicita la aprobación del Cambio de domicilio de la Licencia No. 00009 a favor la C. Nallely Sofia Castañeda Vales, ubicada en la Calle Genaro Codina No. 09-A, Colonia Centro, y siendo el nuevo domicilio Calle Genaro Codina No. 04, Colonia Centro del Municipio de Atolinga.

ACUERDO: En votación con 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes, el Cambio de domicilio de la Licencia No. 00009 a favor la C. Nallely Sofia Castañeda Vales, ubicada en la Calle



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE FEBRERO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

Genaro Codina No. 09-A, Colonia Centro, y siendo el nuevo domicilio Calle Genaro Codina No. 04, Colonia Centro del Municipio de Atolinga.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 10:22 horas se retira de la sesión el C. Gustavo Castañeda Rodríguez, Inspector de Alcoholes.

3. En voz de la DRA. TERESITA DE JESUS ARTEAGA PEREZ, Presidenta Municipal, se somete a aprobación de dar una compensación económica para el o la coordinador de archivos, dando una explicación de los antecedentes, solicitando una compensación económica para quien funja como coordinador o bien la contratación de una persona más, entre los ediles se discuten las diferentes propuestas, el dar una compensación, el hacer el cambio de adscripción del personal para que quede directamente ahí, o el valorar la contratación de una persona nueva, propiamente para la coordinación de archivo. Quedando pendiente para realizar una sesión extraordinaria y poder tener las condiciones para el Coordinador de Archivos.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 10:55 horas se retira de la sesión la Regidora la M.C.D.O. MA DE JESUS PALLARES RIVERA por motivos personales.

4. En voz del Síndico Municipal solicita el pago de adquisición de llantas en calidad de Pasivo a pagarse de Fondo IV 2026, por un monto total de \$6,520.00 (seis mil quinientos veinte 00/100 M.N.) a favor del C. Fabian Orozco Mayorga, de igual manera el pago de la adquisición de llantas a pagarse en calidad de Pasivo a pagarse de Fondo IV 2026, por un monto total de \$13,200.00 (trece mil doscientos 00/100 M.N.) peso a favor del C. Luis Humberto Bugarin Salazar.

ACUERDO: En votación con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes, el pago de adquisición de llantas en calidad de Pasivo a pagarse de Fondo IV 2026, por un monto total de \$6,520.00 (seis mil quinientos veinte 00/100 M.N.) a favor del C. Fabian Orozco Mayorga, de igual manera el pago de la adquisición de llantas a pagarse en calidad de Pasivo a pagarse de Fondo IV 2026, por un monto total de \$13,200.00 (trece mil doscientos 00/100 M.N.) peso a favor del C. Luis Humberto Bugarin Salazar.

5. En voz del Síndico Municipal solicita el pago de adquisición de llantas para la patrulla No. 34 de Seguridad Pública a pagarse de Fondo IV 2026 por un monto total de \$6,950.00 (seis mil novecientos cincuenta 00/100 M.N.) pesos a favor del C. Luis Humberto Bugarin Salazar.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE FEBRERO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

ACUERDO: En votación con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes, el pago de adquisición de llantas para la patrulla No. 34 de Seguridad Pública a pagarse de Fondo IV 2026 por un monto total de \$6,950.00 (seis mil novecientos cincuenta 00/100 M.N.) pesos a favor del C. Luis Humberto Bugarin Salazar.

6. DRA. TERESITA DE JESUS ARTEAGA PEREZ, Presidenta Municipal, menciona acerca de la solicitud de la Comunidad de los Adobes, por lo cual menciona el presupuesto de TECNOSOL, empresa del C. RAUDEL MAYORGA SALINAS con RFC MASR8301219N5, en relación a un equipo de bombeo y paneles solares para el equipamiento de un pozo, por un monto total de \$138,156.00 (ciento treinta y ocho mil ciento cincuenta y seis 00/100 M.N.) pesos a pagarse de Fondo IV 2026 en concepto de adquisición, de acuerdo al presupuesto y sin afectar las finanzas del Fondo IV 2026.

ACUERDO: En votación con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes, la adquisición con recursos del Fondo IV 2026 la adquisición de la empresa TECNOSOL, empresa del C. RAUDEL MAYORGA SALINAS con RFC MASR8301219N5, un equipo de bombeo y paneles solares para el equipamiento de un pozo en la comunidad de los Adobes, por un monto total de \$138,156.00 (ciento treinta y ocho mil ciento cincuenta y seis 00/100 M.N.), de acuerdo al presupuesto y sin afectar las finanzas del Fondo IV 2026.

El Regidor el PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA, comenta acerca de la situación del Domo de la Primaria Vicente Guerrero, comenta que por parte de Gobierno del Estado se les proporcionara el material para terminar el Domo, haciendo la solicitud de realizar los cálculos y lo necesario para reforzar y poder tener en condiciones la estructura ya existente y realizar el techado del domo, esto a través de la Dirección de Obras y Servicios Públicos. A lo que la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, menciona la intención de realizar y concluir el Domo, cometa que se comentó la situación en la Secretaría de Obras Públicas, para que pudieran venir a realizar dichos cálculos, por las situaciones pasadas, no fue posible acudir por parte de ellos pero queda pendiente el insistir para que acudan a realizarlos, el ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Sindico Municipal, menciona detalles técnicos de los estudios a realizar.

La Regidora la C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, pregunta acerca que por que en la Casa de Cultura hay un logo del DIF, a lo que se responde que es por lo de la Casa de Día, al igual comenta sobre el reglamento del Rastro, si se esta llevando a cabo, a lo que la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, menciona el estar realizando las condiciones, tanto financieras y

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE FEBRERO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

7	
---	--

cerca
a lo
1, da
o los
antes

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL
TOLIMINGA, ZACATECOS

La Regidora la C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, comenta que si se pudiera hacer la pavimentación con huella ecológica de la Calle Juan Álvarez, en respuesta la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, menciona que se hizo carta de intención con la SEDESOL para realizar la pavimentación de varias calles del Municipio, y se menciona en cotizar para realizar esa pavimentación.

En voz del Secretario **“Siendo las 12:04 horas del día 27 de febrero de 2026, y no habiendo otro asunto que tratar se declara formalmente clausurada esta sesión ordinaria de cabildo del Municipio de Atolinga”.**

A dense, repeating pattern of small, dark, slanted lines on a light background, resembling a textured surface or a close-up of a material. The lines are arranged in a regular, grid-like fashion, creating a strong sense of rhythm and texture. The pattern is consistent across the entire image, with no discernible text or other features.

Ma. de Jesús Pallares

Amando FO

10 verada

Pagina 8 de 9

~~BAD~~
E.p. *Primer*





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	40	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE FEBRERO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

DAN FE:

Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez
Presidenta Municipal

Ing. Armando Flores Orozco
Síndico Municipal

C.P. Bianca Yesenia Martínez Estrada
Regidora

Prof. Adán Rodríguez Olvera
Regidor

C.P. Teresita Quezada Salinas
Regidora

M.C.D.O. Ma de Jesús Pallares Rivera
Regidora

C. Eliazar Padilla Arteaga
Regidor



Q.F.B. Eduardo Nañez del Real
Secretario de Gobierno





ATOLINGA

H. AYUNTAMIENTO

2024 - 2027